

## MEMORIA AÑO 2022

### Actividad de la Comisión de Intercolegial de Colegios de Criminología de España.

Los Colegios de Valencia, Asturias, Cataluña, Murcia y Madrid; están preparando un Proyecto de Ley para constituir el Consejo y un Borrador de Ley que regule la práctica profesional, al igual que Portugal. Igualmente, han acordado impulsar y ayudar a las Asociaciones Profesionales a la creación de nuevos colegios en el resto de España.

**El 24 de enero del 2022**, contestó la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Universidades, al requerimiento de que se añadiera Criminología al Anexo I del RD 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, presentado por la Intercolegial. *“El hecho de que no aparezca una disciplina concreta o que varios ámbitos de conocimiento estén en el mismo reglón, algo que ocurre por ejemplo con las distintas ingenierías, entre otras, tampoco tiene ninguna connotación peyorativa ni académica ni profesional”*.

**El 29 de enero del 2022**, se publicaron noticias en prensa: *“Los Criminólogos piden a los políticos un mayor reconocimiento de su profesión”*.

**El 03 de febrero del 2022, reunión telemática.** Borrador de la Ley que regule la práctica profesional. Análisis de la contestación de la Secretaría General de Universidades. Comunicaciones y noticias prensa. Plan de trabajo para cada Colegio.

**El 02 de marzo del 2022, reunión telemática.** Borrador de la Ley que regule la práctica profesional. Plan de trabajo para cada Colegio.

**El 11 de mayo del 2022**, reunión con partidos políticos en Madrid, Congreso de los Diputados, para Borrador del Proyecto de Ley de regulación profesional. Delegamos todos los Colegios, representación en Colegio de Madrid por cercanía a la reunión. Nota de Prensa.

**El 25 de mayo del 2022, reunión telemática.** Situación del Borrador del Proyecto de Ley que regule la práctica profesional. Ley de Creación del Consejo de Colegios.

### Actualización de página web:

- Portal de transparencia. Cuentas anuales 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021
- Actualización Contenidos.
- Noticias y actos.
- Actas de la Asambleas Generales del 2018, 2019, 2020 y 2021.

**Redes sociales:**

- Facebook, actualmente tenemos 1922 seguidores.

**Actividades de formación y promoción de la profesión:**

- **Enero del 2022.** Se abre el plazo para inclusión de personas colegiadas en la plataforma BOPERIT.
- **14 de Enero 2022,** III Sesión de “Diàlegs al Palau” con D. Pablo Broseta, con motivo del XXX aniversario del asesinato del Profesor D. Manuel Broseta.
- **15 de febrero del 2022,** Presentación del Proyecto Justicia Próxima, en el Centro Cultural de Picanya.
- **23 de marzo del 2022,** Acto de Investidura de Doctores Honoris Causa Dr. Antonio Pellicer y Dr. José Remohí, Universidad Europea.
- **16 de mayo del 2022,** reunión on line, como parte del Comité Evaluador Externo para la reacreditación de la titulación Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses, de la Universidad de Alicante.
- **27 de mayo del 2022,** Jornada Universitaria sobre delitos de Odio y Acción Intercultural, Universitat Politècnica de Valencia ADE. Colaborador Colegio. Mesa de Análisis. Herramientas y recursos para desmontar y combatir los delitos de odio. Participa el Decano.
- **01 de junio del 2022,** se publica en web, Oferta de Empleo para la Universidad Isabel I, para docentes “titulados Criminología”.
- **27 de Junio del 2022,** Jornada de Salidas Profesionales On Line, Organiza ICOC-CV, gratuita para personas colegiadas. Decano.
- **25 al 29 de Julio del 2022,** Formación para Coordinadores de Bienestar y Protección. Delegados de Protección. On line. 20 horas. Organiza ICOC-CV. Decano. Ingresos íntegros para el Colegio, 1.260 euros.
- **27 de Julio del 2022,** Jornada de Proximidad en Benaguasil (Valencia). Proyecto de proximidad y mediación.
- **04 de noviembre 2022,** reunión con ONG Movimiento Contra la Intolerancia en Valencia. Proyecto: Oficina de Asistencia a Víctimas de Delitos de Odio, Discriminación e Intolerancia. Interesados en firmar convenio formativo y participativo.

- **24 de noviembre 2022**, reunión On line. Organizativa de los Grupos de Trabajo del ICOC-CV.

Grupos de Trabajo:

- Informe Pericial Criminológico. En sus diferentes variantes.
- Mediación.
- Compliance Penal. (Planes de prevención de delitos para personas jurídicas)
- Protección del Informante. Directiva (UE) 2019/1937, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019.
- Protección integral de la violencia en Menores (Ley Orgánica 8/2021) Coodinadoras de Bienestar y Protección, Delegada de Protección. Acoso Escolar. Ciberacoso.
- Violencia de género.
- Perfiles Criminales.
- Victimología.
- **Noviembre-Diciembre del 2022**, actualización e inscripción de Personas Mediadoras Colegidas ICOC-CV. Acuerdo de la Iltra. Sra. Presidenta de Audiencia Provincial de Valencia. Presentación listado en el SOM-Valencia.
- **13 de diciembre 2022**, Jornada de difusión del Proyecto de Justicia Próxima, en Alberic (Valencia). MEDIAPROP y JUSTIPROP.
- **Marzo a Junio del 2022**. Asistencia y aprovechamiento por parte del Decano: Curso de Tutores Prácticas Externas. Universitat de Valencia. Curso de Docencia y Gestión de la Tutoría de Prácticas Externas. Acreditación de Tutoría de Prácticas Externas. Se está tutorizando alumnado del Grado y Master de Criminología de Universitat de Valencia, Grado de la Unversitat Jaume I de Castellón, Master de la Universidad Miguel Hernandez de Elche (Alicante), y Grado de la UNIR Universidad Internacional de la Rioja. (Desde 2017-2018 actualidad 2022-2023, con más de 30 personas tuteladas).

Servicio gratuito para que las personas colegiadas pudieran resolver dudas laborales y fiscales relacionadas con el ejercicio de la profesión criminológica.

Igualmente, se ha establecido un servicio se consultoría LOPD, para el Colegio y las personas colegiadas.

**SITUACIÓN INTERNA:**

**SECRETARIA:** Vacante.

**SITUACIÓN CONTENCIOSOS:**

- El 01 de Agosto del 2022, se recibe Notificación del Juzgado de lo Contencioso número 3 de Valencia, requiriendo el pago de honorarios de Procuradora del Colegio. Cantidad 839,20 euros. Se paguen con cuotas colegiales. No hay fondos en ese momento de cuotas colegiales, pendiente de abono.
- El 04 de octubre del 2022, se recibe Notificación del Juzgado de lo Contencioso número 2 de Valencia, para cumplimiento de Sentencia, a instancia de Colegiada número 1. Plazo un mes. Para las cuentas de Correo electrónico y acceso a página web del Colegio. Con fecha 04 de noviembre del 2022, se remite carta certificada con acuse de recibo, a la Colegida nº 1, informando nuevamente de que su cuenta de correo electrónica está operativa y su acceso a al área privada de la web del ICOC-CV también, tal y como se le había comunicado el 18 de febrero del 2021, carta certificada, recibida el día 19 de febrero del 2021. Igualmente se le facilita guía rápida Editada por la Empresa encargada de prestar el servicio al Colegio, con instrucciones, así como teléfono de las dos Empresas (servidor-correos y web). La carta certificada es decepcionada por Colegida número 1 en su domicilio, el día 09 de noviembre del 2022.

Con fecha 01 de Julio del 2021, ante la insistencia de las tres personas colegiadas, de que no les funcionan los accesos a la web, se contacta con la empresa encargada de gestión de la web, y confirma su funcionamiento perfecto. Con fecha 22 de diciembre del 2021, se reiteró la petición, e informaron por escrito de su funcionamiento. Al igual, que han hecho por escrito en noviembre del 2022.

Existe informe de la empresa que gestiona las cuentas de correo electrónico, informado que las cuentas de correo, fueron creadas en diciembre del 2020 y están operativas desde dicha fecha.